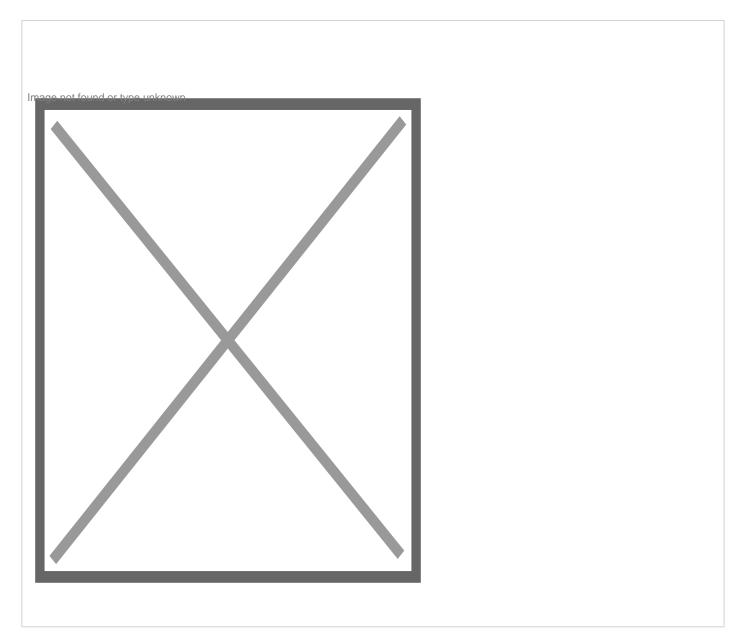
## Ratifican en Venezuela validez de demandas del presidente para diálogo con la oposición



Caracas, 28 may (RHC) El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, ratificó este viernes la validez de las demandas presentadas por el presidente Nicolás Maduro para avanzar en el proceso de diálogo con el

sector más radical de la oposición.

Ante nuevos acercamientos con el sector opositor liderado por el exdiputado Juan Guaidó –reconocido en 2019 por el gobierno de Estados Unidos como mandatario interino-, Maduro planteó como requisito indispensable para entablar negociaciones el levantamiento de las medidas coercitivas contra el país.

Asimismo, la facción política representativa de la extrema derecha venezolana debe reconocer la legitimidad de todos los poderes del Estado, incluida la Asamblea Nacional (Parlamento) electa el 6 de diciembre, y exigir la devolución de los activos y recursos bloqueados al país en el exterior.

'Las demandas que ha hecho el presidente Nicolás Maduro para dialogar con la oposición son lógicas, son el deber ser: respeto al Derecho Internacional y la Constitución venezolana', escribió al respecto el canciller Arreaza en la red social Twitter.

El jefe de la diplomacia venezolana agregó que resultan ilegales las denominadas sanciones implementadas por Washington como parte de la estrategia para un cambio de gobierno, así como el desconocimiento de los poderes y el bloqueo de recursos del Estado.

En recientes declaraciones, Maduro llamó a los sectores más radicales de la oposición a abandonar el camino del golpismo y el intervencionismo, a raíz de confirmarse nuevos acercamientos en pos del diálogo.

El mandatario venezolano ratificó la disposición del Ejecutivo a dialogar con todos los sectores políticos del país, y exigió además que la derecha venezolana rinda cuentas sobre los recursos entregados por el Gobierno de Estados Unidos para labores conspirativas. (**Fuente**: Prensa Latina).

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/258920-ratifican-en-venezuela-validez-dedemandas-del-presidente-para-dialogo-con-la-oposicion



Radio Habana Cuba